
 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO MEJORA CONTINUA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE AUDITORIA			
	VIGENCIA 20-Jun-16	VERSIÓN 05	CODIGO MC-F-009	PÁGINA 1 de 2

AUDITORIA No.	001 -2017	FECHA INFORME AUDITORIA	06/09/17
PROCESO AUDITADO	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.		
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	JHONATHAN HUERTAS SALAS - Subsecretario de Sistemas de Información.		
CRITERIOS DE AUDITORIA	Requisitos de la NTC ISO 9001:2015 Caracterización. Inventario de partes interesadas, necesidades y expectativas. Normograma. Documentos del proceso. (Procedimientos, instructivos, manuales, protocolos, etc.) Plan de desarrollo. Acciones correctivas producto de auditorias internas y externas. Indicadores de Gestión. Matriz de riesgos. Tratamiento de PQRD (Plataforma)		
ALCANCE AUDITORÍA	La auditoria aplica a las etapas de planeación, gestión, evaluación y mejoramiento del proceso, para Asesoría, apoyo y asistencia TI.		
OBJETIVO AUDITORÍA	Verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, con las disposiciones planificadas, con los requisitos especificados en la NTC ISO 900:2015 y con los requisitos establecidos en la Entidad. Verificar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha implementado y se mantiene de forma eficaz, eficiente y efectivo. Identificar las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de Calidad.		
AUDITOR LÍDER	VICTOR HUGO ORTIZ ERASO	ACOMPAÑANTES	RICARDO ESTEBAN ESPINOSA Observador : CARLOS ROSERO

NOMBRE DE LOS AUDITADOS	CARGOS	DEPENDENCIA/PROCEDIMIENTO ÁREA/
Jhonathan Huertas Salas.	Subsecretario de Sistemas de Información.	Subsecretaría de sistemas de Información.
Oscar Estrada.	Profesional Universitario.	
Eduardo Hernández.	Técnico Administrativo.	

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO MEJORA CONTINUA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE AUDITORIA			
VIGENCIA 20-Jun-16	VERSIÓN 05	CODIGO MC-F-009	PÁGINA 2 de 2	

HALLAZGOS ENCONTRADOS		
FORTALEZAS		
No se encontró ninguna fortaleza en el proceso.		
ASPECTOS POR MEJORAR		
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario actualizar el procedimiento GTI-P-005 "Desarrollo, implementación y capacitación de aplicaciones web", definiendo una herramienta para controlar los productos solicitados, entregados y recibidos a satisfacción del solicitante; de la misma forma tarea no. 6 se debe especificar en qué casos se aplica o no, la capacitación a los funcionarios. • Es necesario actualizar el procedimiento GTI-P-004 "Coordinar políticas, iniciativas TI", añadiendo una tarea adicional respecto al seguimiento de los proyectos asignados a los profesionales incluyendo como evidencia un informe específico donde se describa nombre, objetivo, alcance, avances, observaciones y visto bueno del subsecretario de sistemas de información. • Es importante implementar actividades de sensibilización para los funcionarios de la administración, respecto de la utilización de equipos de cómputo (instalación de softwares no autorizados uso de memoria usb), uso inapropiado de internet (acceso a páginas no seguras, descargas no autorizadas), esto permitirá fortalecer los controles y las actividades definidas en el procedimiento GTI-P-001 "asesoría, apoyo y asistencia TI". • Es necesario integrar al proceso Gestión de TI, las políticas de diseño y desarrollo DEL Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), propuesto por el MinTIC. • Es importante realizar la evaluación de los proveedores del proceso inmediatamente después de terminar el contrato, esto permitirá establecer acciones y tomar decisiones a tiempo en beneficio del proceso; lo anterior obedece a que actualmente la evaluación de proveedores se realiza varios meses después de terminado el contrato. • Es importante ajustar la matriz de "caracterización de proceso" verificando las actividades del PHVA sean coherentes para las partes interesadas (especialmente proveedores). 		
NO CONFORMIDADES		
No	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
1	7.3 Toma de conciencia	Se evidencia que el personal del proceso GTI no demuestra conocimiento ni toma de conciencia sobre los cambios realizados en el direccionamiento estratégico de la entidad (misión, política y objetivos de calidad); incumpliendo con el numeral 7.3 de la norma ISO 9001- 2015.

Elaboró: Auditor Líder. VICTOR ORTIZ ERASO.

Original firmado

Firma

Aprobó: Jefe Control Interno. JAIME SANTACRUZ SANTACRUZ.

Original firmado

Firma